

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23170** *BORRAS, S.L. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de junio de 2009, se convoca Junta general extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 28 de julio de 2009, a las 19:30 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Incorporación al objeto social de nuevas actividades desarrolladas en la Ciudad de Ceuta y modificación, en su caso, del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para adquirir participaciones propias en el ámbito de lo establecido en el artículo 40.1.d) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores socios tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, bien en el domicilio social, bien en el que designen, al amparo de lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Al amparo del artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 8 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A090054177-1